

ACTA No. 01- 2018 - K.S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "KASILLER S.A."
Celebrada el 30 de marzo del 2018.

En la ciudad de Santo Domingo, 30 de marzo del 2018 siendo la 14:00 horas, en la oficina de la compañía KASILLER S.A. en la ciudad de Santo Domingo calle Cuenca 398 y Galápagos, edificio Llerena.

El señor Michael Patricio Llerena Vásquez, propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una. La señorita Patricia María Llerena Almeida propietaria de 200,00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una y el señor Jorge Andrés Llerena Almeida propietario de 200,00 acciones ordinarias y nominativas de USD.1.00 cada una. En virtud de estar presente el 100% del capital de la Compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Lectura y aprobación del informe gerencia 2017.
- 3) Lectura y aprobación del Informe Comisario del 2017
- 4) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.
- 5) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.
- 6) Receso para la redacción del acta, reinstalación y aprobación de la misma

Constatación del quórum

Actúa como presidente de la Junta Señor Michael Patricio Llerena Vásquez y como secretaria la Señora María José Méndez Cuenca, Gerente General de la empresa.

El presidente de la Junta, da la bienvenida al socio e indica a la secretaria que se lean los puntos del orden del día. Orden del día que es aprobado por el 100% de los socios.

Lectura y aprobación del informe gerencia 2017.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia que ha sido elaborado por la Señora María José Méndez Cuenca, en el cual explica el estado de la empresa, y como se ha estado laborando en el tema de venta de arena, y la implantación de nuevas negocios, este ha sido aceptado por el 100% de los socios.

Lectura y aprobación del Informe Comisario del 2017

Se procede a lectura del informe del comisario, en la cual informa que la información financiera se refleja razonablemente sin ninguna salvedad dentro de los estados financieros, y este ha sido aprobado por el 100% de los socios.

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

Se procede a la revisión y lectura de los estados Financieros de la Compañía los cuales han sido aceptados por el 100% de los socios.

Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017

La junta decide que las utilidades se deben acumular con el fin de que la empresa no sufra una salida de efectivo y se conserve en la cuenta utilidades acumuladas lo los cuales han sido aceptados por el 100% de los socios.

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión.

Adjunto asistencia de socios y firmas



Sr. Michael Llerena Vásquez
PRESIDENTE



Srta. Maria José Méndez Cuenca
SECRETARIA

LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA



Sr. Jorge Andrés Llerena Almeida
ACCIONISTA



Srta. Patricia María Llerena Almeida
ACCIONISTA



Ing. Xavier Alexis Abril Núñez
COMISARIO